

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos 2 trim.
 Fuera de España 10
 Pago adelantado
 Número suelto 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. SALMERÓN

EN LA

SESIÓN DEL 1.º JULIO, EN EL CONGRERO

(Continuación.)

¿Por dónde, si no, señor presidente del Consejo de ministros, se explica que lo que había sido constantemente la representación íntima y gloriosa de S. S., se hubiese quedado al pié de la escalera que S. S. hubo de subir para ocupar el poder? ¿Por dónde se explica que todos, absolutamente todos los principios por que S. S. había luchado durante toda su vida, tuvieran que ser abandonados y dejaran, como muy luego voy á demostrar, el germen de un partido que debía recabar la plenitud de la representación que su señoría abandonaba? ¿Cómo me ha de negar su señoría que estos hechos, que son los únicos que yo quiero invocar como testimonio, cómo me ha de negar S. S. que estos hechos así se produjeron?

¿Y qué aconteció entonces?

Se produjeron ciertos movimientos; pero es el hecho que esa primera crisis que en el curso de la Restauración se produjo, demuestra con perfecta evidencia que había una Constitución, un régimen representativo en el nombre, pero que se vivía absolutamente bajo el imperio del poder personal.

Abandonada esa representación por el partido liberal, negado hasta la participación en el poder á aquellas procedencias que más acentuaron la representación liberal y democrática, se formó un nuevo partido en el cual vinieron á converger esos ensayos platónicos de democracia fundidos en la monarquía del señor ministro de Estado, con aquellos varoniles y vigorosos acentos del hombre que había acabado con las instituciones tradicionales en Alcolea, y que recababa la plenitud de la representación en la constitución de 1869. Y al formarse la izquierda dinástica con esa representación, apresuróse el representante del primer poder del Estado, á valerse de esta división en el seno del partido liberal, y siguiendo una corriente que al principio universalmente se aplaudió, porque como que parecía dispuesto á agotar la evolución de las manifestaciones liberales, la izquierda dinástica fué llamada al poder.

Si es lícito evocar el recuerdo de conversaciones que los hombres públicos tienen, puesta la mira en intereses objetivos y de ninguna suerte en relaciones personales, yo podría decir aquí, que heube de conversar, poco antes de la constitución de ese gobierno de la izquierda, con el ministro de Estado, y evocando el recuerdo de la manera como el primer partido liberal había ocupado el poder, tomando consejo de esa tradicional enseñanza, heube de decirle: presumo que la izquierda será llamada al poder por los favores que de alto se dispensan, pero no por la fuerza que en la opinión se dá, y si así fuese, el favor que de arriba se dispensa, llegará á entronizar en España el

más grave de todos los males; la imposibilidad de afirmar el régimen constitucional.

Así fué llamada la izquierda al poder, no porque en la opinión lo hubiera conquistado; la base de su poder era exclusivamente la merced. Y así como había existido una caución en la formación del primer partido liberal, de una nueva caución en la existencia del ministerio de la izquierda, no tardaron en venir á dar incontestable testimonio los hechos. Porque dióse precisamente el caso inaudito en la historia de España, con ser tan accidentada, de exigir para esa representación del gabinete, que había de venir á realizar esta comunión de la democracia con la monarquía, al hombre que había sido repetidas veces presidente de la Cámara de los conservadores, al hombre que tenía aquella tristísima tradición de la unión liberal, la libertad otorgada, más no la libertad reconocida y sancionada en las leyes. Y juntamente con esa representación que hizo de todo punto imposible la marcha de la izquierda, yo no pretendo penetrar en los misterios de aquel gabinete, pero los últimos hechos de su existencia lo proclaman de una manera incontrovertible y al lado de ella, correspondiendo con esa acción y esa iniciativa, una persona de quien yo había oído que era necesario que en las graves situaciones tuviesen los jefes de Estado ministros de su confianza para salvarles de las graves dificultades en que se encontraban, llegan esas dos acciones á producir esta obra: á que pudiese decir aquel ministerio: no podemos responder de llegar á tener mayoría en las córtes, ni de llegar á constituir un partido.

En estas condiciones, así á lo menos se dijo, razón tendrá el general Lopez Dominguez cuando lo contradice: pero así, á lo menos, se dijo y no fué contradictorio, que el presidente del Consejo transmitió la opinión del actual ministro de Estado, entonces ministro de la Gobernación; y al tenor de esa opinión, se decidió en aquellas alturas, no lo que hubiera decidido la monarquía italiana, que comienza á reconocer la radical influencia que ejercen los principios en los hechos que de ellos se derivan; no lo que habría sucedido en la monarquía de Inglaterra, no lo que hubiera pasado en las demás monarquías constitucionales de Europa, que habría sido agotar la serie de evoluciones de partido liberal y entregar la disolución á la izquierda ó al partido liberal que tenía mayoría en la Cámara, y que esperaba que la prerrogativa le devolviese el poder, sino que se dió el poder, ¿á quién? á los conservadores, que de antemano sabían que se iba á verificar esa crisis y á eso se debieron manifestaciones de esas que en la esfera de los intereses mercantiles tienen su correspondencia con los accidentes de la política.

Decidme ahora, señores diputados, si en los hechos, si en la vida, que es donde debe irse á buscar la naturaleza y la íntima de las instituciones, sobre las cuales discutía no ha muchos días el Sr. Sagasta, pretendien-

do mirar en la letra de las leyes lo que no corresponde sino á la intimidad de afirmar que puede vivir una monarquía constitucional, que de tal manera obra y produce esas evoluciones en los partidos, haciendo que pierdan su representación para ser poder, y cuando los ha transformado por virtud de esa abdicación, despreciándolos, para entregarse á otros que son los que merecen su confianza y encarnan sinceramente sus convicciones.

Al volver al poder el partido conservador, notad, señores, la evolución que se verificó.

Mientras fué imposible aquella reconciliación entre las dos tendencias del partido liberal, cuando los unos y los otros tenían igual procedencia, habían tenido igual representación y habían aceptado el apellido común de demócratas, realizáronse como por ensalmo fusiones de otro orden y concentración de fuerzas de otra índole. Aquellos que habían luchado por la tolerancia religiosa y aquellos que habían defendido las honradas masas que el cura Santa Cruz y el de Flix mandaban, aquellos se encontraron formando como la cosa más sencilla y llana del mundo, parte de un gobierno en que figuraban representantes de la antigua Revolución de Setiembre; que de esta suerte, al conjuro de influencias ó de insinuaciones de arriba; se producen estos cambios verdaderamente misteriosos en los partidos políticos de España, respecto á los cuales queda perfectamente extraña la opinión, y así ninguno de ellos en la opinión tiene base ni arraigo.

¿Y cómo eso se cumplió, señores? Con la apariencia ritual de régimen constitucional que no con la esencia y el fondo de esa institución.

El partido conservador siguió en esta nueva estapa respetando aquellas cosas de tan parco sentido liberal que se hicieron en el verdadero paréntesis de su poder; porque la continuidad de poder, el derecho no sólo de primogenitura sino de patrimonialidad lo compartían con la representación de la monarquía los conservadores; respetaron, digo, aquellas insignificantes reformas que en el paréntesis de ese partido liberal se hicieron. El, que había prometido tantas, no se atrevió á llevar á cabo el restablecimiento del matrimonio civil porque el Nuncio de Su Santidad no otorgaba la venia; ni hizo reforma alguna liberal, aparte del juicio oral y público, como ensayo temeroso de la institución del Jurado ni más que esto de volver tímidamente sus cátedras á los profesores que habían sido separados por aquella persecución de los primeros días de la restauración, dejando de tal manera sobre su pié firme las reformas sobre que en este sentido se habían hecho contra la legislación revolucionaria, que le fué muy fácil al Sr. Pidal insinuarse subrepticamente con la inspiración de la escuela fundada por San Ignacio á que su señoría pertenece. (Risas y rumores.) Digo que le fué en extremo fácil al Sr. Pidal dar por el pié á todas esas reformas, y á la hora presente, si no hubiese ocurrido la muerte de don

Alfonso XII, probablemente la enseñanza sería patrimonio de las congregaciones religiosas. Ese es, ciertamente, un mérito del Sr. Pidal: esa es, en cierto modo, una magnanimidad de ese espíritu de tolerancia casi volteriano del jefe del partido conservador; pero esos son los hechos, como resultan por testimonio de la realidad. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Yo creía que S. S. era catédrico. Señor presidente del Consejo de Ministros, el que yo sea catédrico, el que se pueblan las universidades de gentes que tienen la representación de las congregaciones religiosas, y el que á las congregaciones religiosas, con el nombre de libertad, se les otorguen los privilegios de que no pueden disfrutar en las sociedades laicas, el que haya junto con esto un espíritu que hace de todo punto imposible la secularización de la enseñanza, ¿que tiene que ver con que estemos todavía, casi por tolerancia, que no por virtud, del principio que pudiera amparar nuestro derecho? (El señor presidente del Consejo de Ministros: Por tolerancia no, que no la admitiría S. S.) ¿Es que S. S. no me toleraría? Pues S. S. sería digno en ese respeto, que en otros creó que no pretendía serlo, de figurar al lado de los señores Cánovas del Castillo y Pidal. (El señor presidente del Consejo de Ministros: No me ha entendido bien S. S.; lo que dígo es que S. S. no admitiría la tolerancia.) Eso ya es otra cosa.

Cuando inexorable fatalidad de la naturaleza pusieron término á la existencia del monarca, conociendo de antiguo esas fatalidades sin duda alguna las gentes que á su lado vivían, debiendo las incuestionablemente conocer los que tenían su confianza para que la gobernación del Estado, sin duda por dar más fuerza que á los deberes piadosos y humanos á estas frías razones de Estado que tanto y tan bien cuadran en los que se llaman conservadores, sorprendió el accidente al punto que ninguna noticia de éstas, de carácter público que en casos tan graves son de todo punto indispensables, había llegado á ser conocimientos del país; el rey disfrutaba de completa salud cuando estaba agonizando; las mismas personas de su familia dábanse en espectáculo público cuando sufría de aque la disnea de que al fin murió; y ante esta situación, el partido conservador que siempre ha presumido de ser tan fuerte y vigoroso, que de tal manera cayó sobre el partido liberal cuando á éste le sorprendieron los acontecimientos de Badajoz, y que decía que solo él podía salvar las instituciones puestas en peligro por negligencia, del partido liberal, ante el cadáver del rey, debió ó verse poseído de tan temeroso espanto, ó recibir tan superior inspiración, que creyó que debía abandonarlo todo, incluso el respeto debido á un cadáver insepulto, y que debía apresurarse á entregar el poder en manos del partido liberal y el partido liberal en esta situación que era tan grave, que le había creado, por decirlo así, su puesto perfectamente neutral en todas las crisis

que minaban el fondo de las instituciones, de tal manera, y tan apresuradamente, no temió, en emplear la palabra; tan codiciosamente, se echó sobre el poder, que entre unos y otros, señores diputados, aparte del olvido de aquellos piadosos deberes, cometieron también el del cumplimiento del art. 69 de la Constitución, y la reina Regente vino por virtud de este apresuramiento del miedo y de la codicia, á ejercer la más alta misión de jefe del Estado sin haberse cumplido aquella condición que la Constitución exige.

No es una mera fórmula, no es una mera ritualidad, para algo están escritos los preceptos de la Constitución.

¿Es ó no cierto que la regente hizo uso de una de las más altas prerrogativas que al jefe del Estado se hallan encomendadas sin haber cumplido los requisitos que preceptúa el art. 69 de la Constitución? Podéis oponer á esto cuantas atenuaciones queráis; el duelo de una dama respetable, respetable para mí, por ser una dama más que por ser augusta; pero el hecho es que hubo una infracción de un precepto constitucional, ¿Qué género de respetabilidad podrá inspirar el partido conservador al país cuando, como el jefe de esa disidencia con razón ha dicho, á la menor contrariedad abandono presuroso esos intereses que no se creía capaz de defender y él mismo declaró que si hubiera continuado en el poder en esas circunstancias se hubiera sepultado en la misma fosa el cadáver del rey y el de la monarquía? (El señor Cánovas del Castillo: No es exacto; jamás.) El hecho es, señor Cánovas, que no recuerdo jefe de partido alguno que en esas circunstancias haya de tal manera abandonado la representación de las instituciones y de los intereses sociales que le estaban encomendados.

El Sr. Cánovas del Castillo: Ya constará á eso; pero interinamente no hay que hacer suposiciones falsas.

El Sr. Salmerón: Yo pediría al señor presidente de la Cámara que hiciese rectificar ó explicar esas palabras; pero como no me pago de palabras, como lo que me importa son los hechos, y las razones valen más que las vanas palabras de S. S... (Rumores Aplausos en los bancos de la minoría republicana y en algunas tribunas.)

El Sr. Presidente: Orden en las tribunas.

El Sr. Cánovas: Repetiré las palabras.

El Sr. Salmerón: Yo no pido al señor presidente que las haga rectificar.

El Sr. Cánovas: No la rectificaré. (Aplausos en los bancos de la minoría conservadora.)

El Sr. Presidente: Orden, orden.

El Sr. Salmerón: Sr. presidente, de la arrogancia del jefe del partido conservador, que tan mal cuadra con los hechos que el país conoce y que yo no hago más que reproducir, dejo la apreciación á la conciencia de esta Cámara y después al país. (Aplausos en los bancos de la minoría republicana.)

El Sr. Presidente: Sr. Salmerón, ni el Congreso en general necesita, ni particularmente habría de necesitar S. S., que el presidente de la Cámara explicase aquella diferencia que separa la imputación de aseverar á sabiendas hechos, falsos por ejemplo, con la observación de que no es lícito hacer falsas suposiciones. Por eso, señores diputados, el presidente, sin faltar ningún deber de imparcialidad y sin calificar por su parte esas palabras pronunciadas en una interrupción por un señor diputado, que no es lo mismo tampoco que si esas palabras se hubieran dicho en un discurso, no ha creído que en for-

ma alguna podía tomar acta de ellas, como propias, para ofender los odios de la Cámara ó la dignidad de algún señor diputado.

El Sr. Salmerón: Agradezco personalmente las explicaciones que el señor presidente de la Cámara ha tenido la bondad de dar. Yo había declarado de antemano que no las necesitaba, y por esto doblemente me obligan las palabras que el señor presidente ha pronunciado.

En esas condiciones de cuya realidad dá vivo testimonio la existencia de esa disidencia del partido conservador, que no de otra cosa se originó, recibió el poder por segunda vez el partido liberal, y lo recibió habiéndose producido ya una segunda fusión, como si dijéramos, la fusión elevada á su segunda potencia, por lo cual elementos de procedencia democrática bien acentuada, entraron á formar parte del gabinete.

Los principios que en esa nueva fusión del partido liberal determinaban su carácter, están consignados en una ley innominada, cuyo alcance ignoramos. Además, tenemos conocimiento de que los dos eminentes jurisconsultos delegados por las dos procedencias de ese partido llegaron á una conjunción en muchos puntos indiscutible.

(Continuará).

POR EL BIEN DE ALICANTE

La política, ese monstruo de cien cabezas, llena sendas columnas de la prensa local, pero así y todo, laudables son los esfuerzos que por el engrandecimiento de esta ciudad querida hace esa misma prensa.

El Constitucional Dinástico, El Graduador, El Liberal, La Tarde, Buenas Noches y nuestra modesta publicación en unión de otras que no citamos, pedimos un día y otro al señor alcalde como presidente de la corporación municipal, que fije su atención en el estado de abandono en que está la higiene pública en esta capital; en el estado de suciedad que se encuentran nuestras calles aún las más céntricas, en la necesidad que hay que la playa del Postiguet se vea desembarazada de obstáculos inútiles que la obstruyen y afean, en la precisión y conveniencia de girar visitas á los establecimientos de comestibles y bebidas; en la precisión de hacer que desaparezcan las deformidades esas que se llaman montes de piedra, al final de una calle; y que los perros no sean arrojados al mar, y allí permanezcan flotando días y días, con la corrupción consiguiente.

Sin embargo, nuestras quejas se pierden en el vacío y por cada vez que somos atendidos hay ciento que ni siquiera se leen nuestras palabras. ¿Por qué? No lo sabemos, pero que el hecho es cierto, nadie podrá negarlo.

Nosotros recordamos que en cierta ocasión criticando la apatía del Ayuntamiento, en estos y otros asuntos y habida en cuenta su indiferencia para con la prensa, el señor alcalde tuvo con nosotros una conferencia en la que nos manifestó que él era muy honrado y muy caballero, y que el Ayuntamiento de su presidencia cumplía como bueno su misión. Respondimos como debíamos al Sr. Ugarte, explicando y defendiendo la actitud de la prensa periódica, y señalando al paso lo que no-

sotros creíamos faltas del Ayuntamiento y del señor alcalde en el cumplimiento de su último deber.

Ha trascurrido bastante tiempo de esto que contamos, y no vemos que las cosas hayan cambiado, ni que por el Sr. Ugarte se tomen aquellas disposiciones que requiere el estado de abandono en que se hallan los servicios públicos, ni sabemos qué alicientes vá á hallar el forastero que venga á visitarnos en la presente temporada veraniega.

Porque si es verdad que se han comprado algunos ornamentos para cierto altar y gastado algunos miles en jardineros y flores, no sabemos que los vicios y abusos que denuncia la prensa sean corregidos; y es más grave todavía que sea verdad que el señor alcalde pasa las horas de despacho en su oficina pasando volantes á sus amigos los curas como creemos haber leído en un periódico local.

Recuerde el señor alcalde, la actividad asombrosa del Sr. Ruiz Corbalán, y tenga entendido que en cuestiones locales, no es de la competencia de la primera autoridad civil el hacer el primer papel. Deje ocupaciones sedentarias el Sr. Ugarte, visite por sí la población, imponga correctivo al concejal que no cumpla, y al empleado anepto, y verá como todo marcha bien y los forasteros no podrán criticarnos.

FÍJESE «EL GRADUADOR»

Apenas si han trascurrido veinte y cuatro horas que habló El Graduador de disidencias entre los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla y el señor Salmerón, á consecuencia del último discurso del segundo, cuando viene El Liberal alicantino, periódico ministerial á macha martillo á desmentir esas soñadas diferencias y lo hace de una manera magistral, aunque por su fin particular y creyendo así servir mejor la política que sustenta.

Por eso nosotros, nos apresuramos á rectificar los conceptos equivocados del periódico posibilista que nada menos que en un artículo afirmaba divergencias de criterio, desunión y desavenencia entre salmeronianos y zorrillistas. ¡Oh sorpresa! Por el último grandilocuente y enérgico discurso del Sr. Salmerón.

Ahí está como testimonio de la exactitud de nuestras palabras, el número de El Liberal, la actitud de nuestros correligionarios de Madrid, las declaraciones de El Progreso, los parabienes que de todas partes recibe el Sr. Salmerón, nuestro ilustre correligionario.

Burda y muy burda es la trama urdida por El Graduador; conocida es su aviesa intención de desunir al partido republicano, y poco honrosa la misión que se ha impuesto de desvirtuar los hechos más evidentes.

No es verdad que haya esos disgustos de que habla El Graduador, y es falso de toda falsedad que el señor Salmerón se incline á otros procedimientos que los que sigue y recomienda á su partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, nuestro querido y respetable jefe.

Ahora comparen todas las palabras de El Graduador sobre el particular con las que escribe el monárquico El Liberal, en su número de ayer:

«Publica anoche El Progreso el texto del telegrama enviado al señor Zorrilla por la comisión, que nombrada por el casino republicano progresista, pasó ayer á felicitar á los Sres. Salmerón y Azcárate.

Dice así el telegrama:

«Manuel Ruiz Zorrilla.—3 Avenue Mac-Mahón.—París.—Comisión numerosa Casino republicano progresista felicitó calurosamente al ilustre Salmerón por su brillante campaña y actitud resuelta en la discusión del Mensaje defendiendo nuestros ideales y sus procedimientos que han sido sancionados por las provocaciones de Cánovas y las mixtificaciones de Sagasta.

Por todo lo cual felicitamos á usted también en nombre de la comisión, y le retiramos de nuevo nuestra adhesión y profundo cariño.—El presidente accidental, Santos de la Hoz.—El secretario, José María Gomez.»

Ahora bien; como los procedimientos del Sr. Zorrilla son los de violencia y constante conspiración, resulta, según el juicio de la comisión referida, que los Sres. Salmerón y Azcárate se han resuelto por los dichos procedimientos, no obstante las reiteradas palabras de paz del Sr. Sagasta, y la política del gobierno verdaderamente liberal.

Nos sorprende, con todo esto, que los señores Salmerón y Azcárate consientan el carácter que se atribuye á sus discursos; y también debe extrañarnos que la interpretación y sentido de sus palabras, en vez de darlos ellos mismos en su conciencia y libertad de diputados, hayan salido del círculo de la calle de Esparteros.

De todos modos, conste que siguen preconizando, con audacia, los procedimientos de fuerza, los amigos del Sr. Zorrilla, frente á una política circunspecta, liberal y pacífica, como la que representan el actual gobierno.»

Ocultaríamos nuestro pensamiento sino confesáramos que nos parece más franca y leal la conducta del colega monárquico.

Como se echa de ver en las líneas copiadas, El Liberal no perdona medio de concitar el descontento de sus lectores contra los procedimientos de fuerza y ensalzar al gobierno presidido por el ex-revolucionario Sr. Sagasta: ofreció el discurso del señor Salmerón, y el telegrama de los señores La Hoz y Gomez, nuestros correligionarios, una propicia coyuntura, y la aprovecha. Nada tenemos que decir, sino lamentar que tan ilustrado colega, ciego por su ministerialismo, no quería ver que las revoluciones son necesarias, y ahí está el Sr. Cánovas del Castillo que lo ha dicho, porque por las vías legales jamás vendrá la república, manejando el manubrio de la máquina electoral los monárquicos.

Pero El Liberal reconoce que los Sres. Salmerón y Azcárate se han resuelto por dichos procedimientos, frente á la política del gobierno. Luego opinan como D. Manuel Ruiz, luego no hay disidencias en nuestro partido, luego El Graduador anduvo equivocado en sus afirmaciones que es lo que nos proponíamos demostrar.

El diario posibilista, con una intención que no le agradecerá nunca

bastante el gobierno, dice lo contrario y hace comulgar á sus lectores con ruedas de molino.

Adelante, cada cual que obre como quien es; *El Graduador* hablando de desuniones en el campo republicano, de envidias, de recelos, y desconfianzas, nosotros poniendo la verdad en su lugar, y advirtiendo que nada hay tan malo como una Magdalena arrepentida, para dirigir la opinión, y nada hay tampoco tan perjudicial á lo; partidos republicanos, como esos críticos implacables con los que no delinquen, y serviciales dóciles y benévulos con los poderes constituidos.

Crónica local y general

Parece mentira que haya en nuestra provincia algunos ayuntamientos que rehusan la creación de nuevas escuelas, pero desgraciadamente es verdad y en su consecuencia la Junta Provincial de instrucción pública ha confirmado su primitivo acuerdo resolviendo que deben crearse con arreglo á la ley todas las escuelas que en virtud de propuesta de la inspección se mandó establecer en varios pueblos de esta provincia.

Elojiamos como se merece á la junta provincial, y condenamos á esos ayuntamientos imbéciles que ignoran su misión, y quieren tener al pueblo sumido en la abyección y la ignorancia.

Es digno de llamar la atención el siguiente suelto que publicó hace días un diario local, pero que no ha perdido por eso su oportunidad:

«En algunos círculos políticos se ha comentado de una manera muy dura la destitución de nuestro compañero en la preta D. Antonio Lauri, del cargo que desempeñaba en el ayuntamiento. Según parece la cesantía del Sr. Lauri obedece á una venganza política, pues como quiera que nuestro amigo fué colocado por el teniente alcalde don Florentino Elizacía, y á este señor no se le ha podido quitar la vara, los neos se ensañan con todo lo que preceda de este concejal.

¡Qué alma más ruin la de estos neos; son fuertes con el débil, y débiles con el fuerte!

Pronto llegará el día que os arrojemus de vuestros pedestales, momias del pasado.»

De desear sería que el Ayuntamiento, tan pulcro en sus cosas, nos diera á conocer el dictámen de la Comisión del personal, que ha servido para decretar semejante cesantía.

Porque, tratándose de un compañero en la prensa y persona tan apreciable, no podemos comprender ni queremos concederle visos de verdad á lo que se nos dice respecto al contenido del susodicho dictámen.

Si resultara cierto, los señores firmantes y el Ayuntamiento en general, habrían puesto una pica en Flandes.

Por no decir lo que se merecen.

A...

Dentro de mi pensamiento guardo tu fotografía, impresa en el alma mia cual astro en el firmamento. Aclaras mi entendimiento dándole paz y armonía, rayos, luz, color, poesía, y dulzura la más bella; porque eres nítida estrella que alumbras mi fantasía.

A mi vez, comprenderás que no es fingida ilusión... Más, no te ama el corazón porque no cabe amar más!

En mi mente vivirás cual el sol en su alta esfera, porque eres tan hechicera que Dios desde el alto cielo, te envió con dulce vuelo, cual avecilla parlera.

Quisiera versos cantarte de más brillantes colores, porque eres flor, que las flores cuando pueden contemplarte; quisieran pronto robarte tus sonrosados destellos: porque son bellos, muy bellos tus mil encantos y hechizos, coronados por los rizos de tus dorados cabellos.

No desprecies mis antojos ni me des viles agravios, sino risa de tus labios y miradas de tus ojos... que por ser dulces y rojos me darán grata armonía, y en alas de poesía volará mi pensamiento; impulsado por tu acento de celeste melodía.

M. RUBERT Y MOLLÁ.

Junio 1886.

NIÑERIAS

*Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.*

Si no quieres ser blanco de malandanzas, nunca pongas en niños tus esperanzas, que es la mayor de todas las tonterías esperar su remedio de niñerías.

¿Qué mejoras esperas de la fortuna pasándote los años junto á una cuna? Desapruebo ese gusto, porque la infancia jamás se ha distinguido por su fragancia.

*Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.*

Escapa con el nene linda niñera. ¡Mira que asoma el coco por la frontera! Mírale con su espada resplandeciente y el gorro colorado sobre la frente.

Mira qué paso llevan los palaciegos. ¿Los ves huir del coco como borregos? ¡Cómo corre Sagasta con sus leales! ¡Pues digo, don Antonio con los Pidales!

*Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.*

El futuro en la vida nunca es seguro. ¿Quién sabe los destinos de tu futuro? Duermes, que mientras duermas serás dichoso, y es el mar de la vida muy proceloso.

En los brazos robustos te mece el ama. Mientras te dejen, niño, duérmete ó mama. ¡Pero no mames tanto, lindo muñeco, que el manantial fecundo se queda seco.

*Duérmete, niño mio,
que viene el coco
á coger á los niños
que duermen poco.*

ESR ERRE.

Reclamos

NON PLUS ULTRA.
Fidibus para destruir los mosqui-

tos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir los mosquitos. Unico inventor G. B. Dr. Zampironi, Boticario Real, Venecia.

Estos Fidibus estan compuestos unicamente con polvos vegetales, genuinos; y precisamente porque no contienen carbón ni otras sustancias, de cuya combustión emane malos olores capaces de molestar á cualquiera que padezca de la cabeza ó de los nervios son preferibles á los conos humeantes y á todos los demás medios hasta hoy usados para quemarse en los cuarto de dormir, en contra de los mosquitos.

Téngase cuidado de quemarlos estando bien cerradas las puertas y ventanas.

Siendo los Fidibus de muy fácil combustión, facilmente se encienden aproximándolos á la llama de una vela.

Uno de ellos es suficiente para un pequeño aposento dos para uno grande.

Depósito: Farmacia de V. Benet y Roman, Mayor 4.

Gabinete clínico

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo de

D. José Pons Samper.

Médico oculista, primer ayudante y jefe de clinica del doctor La Rosa.

Consulta diaria: De diez á doce.

Curación gratuita á los pobres, los mártes, jueves y sábados, de nueve á diez.

Calle del Bale, núm. 1

3, PLAZA DEL PROGRESO, 3

PRECIO FIJO

Abrir este establecimiento al público, lo hacemos con la seguridad completa de vender los géneros en él existentes, con mucha más economía que en cualquier otro.

Para que pueda formarse una idea de esta verdad, estampamos á continuación algunos precios de los infinitos artículos que detallamos:

Lanas novedad, doble ancho, á 5 reales; rasos seda todos colores, á 6; merinos negros, todo lana, á 6; piezas llagostera de 20 metros, á 8 pesetas; cortinas croixé, á 4; pañuelos varé, á 2 reales; pañuelos merino negros, á 14; yutes para muebles, á 7; lienzos blancos y crudos, desde 20 céntos.; indianas y cretonas novedad, á real y medio.

Especialidad en lienzos blancos y crudos, llagosteras, merinos, todo lo cual vendemos á precio de fábrica.

PRECIO FIJO

3, Plaza del Progreso, 3

MANUEL DIAZ

Calle San Fernando número, 22.— Alicante.

Ofrece al público el único depósito de sal de To revieja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, único en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL.

Hay sal en forma de piñas y molidá de la misma clase para la mesa. Hay sal común en grano á medio grano a molida. Hay sal del pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballeras.

Además se vende aceite por arrobas y detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital se sirve á domicilio.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO DE ALICANTE

Calle de la Princesa número 6

MÉDICO-PROPIETARIO

D. VICENTE PEREZ Y GOMIS

En este balneario, único en su clase en ésta población se preparan baños minero-medicinales artificiales, aromáticos, sulfurosos, de vapor seco y húmedo, etc., etc.

Sala de duchas instalada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Baños de placer. . . una peseta. Abono de nueve baños ocho »

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche por la compñia dramática italiana.—El Sa. vadanajo.—Le confidre innocent.

A las nueve.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

París 7 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 60'25.

Es muy comentado en los círculos políticos el discurso pronunciado en el banquete de anoche por el representante del conde de Paris Monseñor Sambert Sainte Croix y en el que declaró que el partido realista tiene un mismo jefe una misma esperanza y un mismo fin.

A dicho banquete, sucederán otros que se hallan organizando las otras fracciones monárquicas.

Los periódicos republicanos escitan al gobierno para que adopte medidas encaminadas á impedir que los monárquicos hagan cierto género de manifestaciones que indudablemente han de producir un serio conflicto á la Francia. Estos por su parte no perdonan medio para hacer propaganda en pró de la causa que defienden.

Los duques de Montpensier que regresaron ayer á París desde el palacio de Eu, han recibido hoy gran número de felicitaciones.

Como quiera que á los duques solamente le han visitado las personas de más confianza, el número de tarjetas y cartas que han recibido, es considerable.

Ha circulado en esta la noticia de que en los últimos días del mes actual, celebrarán una importante reunión en la frontera el Sr. Ruiz Zorrilla y los prohombres de los partidos republicanos que han aceptado la coalición.

Londres 7.

A 14 ascienden el número de los candidatos conservadores, que han triunfado en distritos en los que Mr. Gladstone había ganado en las anteriores elecciones.

Madrid 7 (8'45 n.)

Los republicanos coalicionistas niegan en absoluto, la noticia de que se hace eco *El Imparcial* de hoy relativa á que ellos pretendían promover un incidente escandaloso, que les dé pretexto para abandonar la cámara y seguir una política de fuerza.

Madrid 7 (11'25 m.)

En el salón de conferencias del Congreso han seguido esta tarde los comentarios sobre la fórmula empleada ayer por el Sr. Pi, al tomar asiento en el Congreso.

Los monárquicos califican el acto de inocente.

Madrid 7 (12'10 n.)

Los republicanos coalicionistas niegan que hayan pensado no volver más al Congreso en el momento que termine el debate de la lista civil.

El Sr. Montero Rios que, suspendió ayer su viaje, ha salido hoy con dirección á Panticosa.

Definitivamente el Sr. Montero volverá á encargarse de la cartera de Fomento.

Madrid 6 (12'25 n.)

El jueves defenderá el Sr. Romero la enmienda sobre consignación en los presupuestos de dos millones de reales como dotación para la Regente.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA, Angeles, 14.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez MENDEZ-NUNEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, punta-da sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos a gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.

ZAPATERIA DE RAMÓN CLAVEL

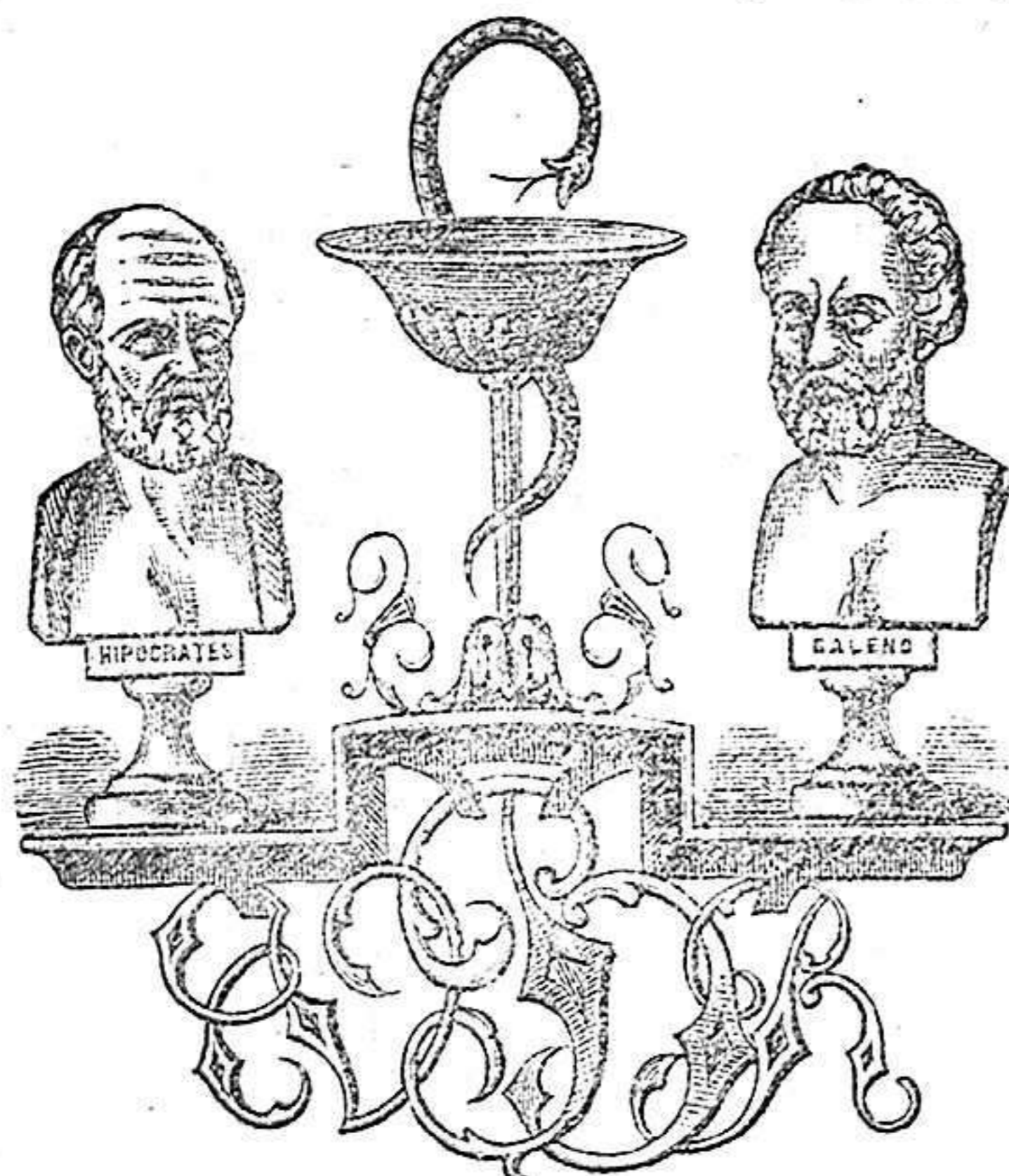
Se hace toda clase de calzado á precios económicos. Plaza de San Cristóbal, núm. 11.



Unico depositó en Alicante, Farmacia del Dr. Soler; San Cristóbal, núm. 12.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Frecio: 1 peseta 50 céntimos frasco ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado. Precio: 1 peseta céntimos frasco CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez.)—ALICANTE.

SERVICIO DEGENAL ENTRE ALCANTE Y ARGEL



El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Pérez saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26. Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27. Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id. Id. de Argel directo para Alicante, los días 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasaje. Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

CAFE SUIZO DE

MATIAS SANTIAS

Legítima cerveza de la Cruz Blanca de Santander, premiada con tres medallas de oro: único establecimiento que la sirve en esta capital. Apesar de los muchos gastos, se sirve á precios económicos ó sea caneta grande 2 ptas., idem pequeña 1 idem., un bock 30 céntimos. Lá hay también legítima inglesa Paleale y alemana de Bremen. Especialidad en helados y refrescos de varias clases.

Nota importante: En este establecimiento no se dan conciertos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Paes hermanos y compañía.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatros, estampas que representan corridas de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse) QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atan-tantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramanolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Orta-plumas. Lancetas. Peines. Bati-dros. Gutaperchas. Petacas. Porta-mone-ros. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bu-jas. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimen-siones. Pasadores de rabillo, desde una pulga-hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, y cuartos. Por el gran despacho que tiene en el acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide CA., CD., (marca).—Grifos meta números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños co-rrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cr-tales.

A LOS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillo Junteras, Guilaimes. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escudillas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compas. Cerrajas. Trincadores. Picheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbetones Formones. Gubias. Roblones. Escudras. Destornilladores. Cuchillos.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA ANGELES, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

BUEN GUSTO. BARATURA. CASA DE CONFIANZA. ALMIRANTES DEL LOUIRE. MARCELO LOSADA, PROVIDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA. ESPECIALIDAD EN CAMISAS. PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES. AMSTERDÁN, ETC. ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO. Gran surtido en Corbatus, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres. El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Correo Mayor, al que se dirige para que se le facilite el servicio de que todo el mundo sabe, agradeceré en la medida de lo posible.

PARA LOS NIÑOS

JUAN FERNANDEZ FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR endá de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo) Comestibles Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbaitos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las mas acreditadas fábricas. Licores y Vinos Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Genebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra. Crema de Ro a.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzani-lla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Jabones.—Cosméticos.—Esencias. Extractos.—Polvos arroz.—A t. da.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas. Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite calao.—Sodas refrescantes.—Pasti-goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—carbonato sosa.—Cloruros.—Magnes-calcinada.—Id. Efervecente.—Tónic-oriental.—Sulfatos. En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en pa-quetes y á granel. Quincalla y Paquetería Punta de Paris.—Anzuelos.—Pa- y cuchillos.—Tijeras.—Hojas latas. Perdigonos.—Plancha plomo.—Esti-en barritas.—Mechas barrenos.—Agui-quillas.—Corchetes y evillas.—Tres y alfileres.—Petacas.—Botones.—Cillias.—Algodones.—Lana suiza.—llenias.—Bujias y velas.—Papel y sobe-—Plumas y lapiceros.—Naipes.—tulinas.—Peines y batidores. Completo surtido de carretes para otra inmensidad de artículos que se prolyo enumerar.